



ACTA ORDINARIA N° 49-2020-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 49-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 07 de abril del dos mil veintiuno, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30p.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Alfredo Soto Elizondo **Presidente Municipal** -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Yansi Aguirre Sevilla -----

José Andrey Zúñiga Saénz -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

Rocío Soto Varela -----

Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Cerdas Pérez -----

Juan Manuel Rosales Segura -----

Elmer Uva Beita -----

Freddy Francisco Zúñiga Artavia -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Betty Latouche White -----

Gretel Vanessa Masis Arias -----

Luis Duarte Fonseca -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Damaris Guadamuz Castro (regidora propietaria), Tairis Chavarría Vargas (regidora propietaria), Mayela Granados Hidalgo (síndica propietaria), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.

Punto 1. Juramentación Junta de Educación Escuela Coquito.

Punto 2. Comité Auxiliar Cruz Roja Ciudad Cortés. Asunto: Rendición de cuentas

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°48-2020-2024.

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN.

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, solicita a alguno de los presentes si desea hacer la oración. La regidora suplente Rocío Soto Varela, realiza la oración. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, nombra en propiedad a los regidores suplentes Yansi Aguirre Sevilla y Roy Vargas Zamora, asimismo se nombra en propiedad al síndico suplente Luis Duarte Fonseca. -----

El señor presidente municipal, indica que la regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas, se encuentra nombrada en comisión por estar reunida con FONAFIFO y la síndica suplente Ixcenit Concepción por estar tratando un problema en la comunidad de Finca Puntarenas. -----

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS. -----

Punto 1. Juramentación Junta de Educación Escuela Coquito.

(No se presentó)





Punto 2. Comité Auxiliar Cruz Roja Ciudad Cortés. Asunto: Rendición de cuentas: -----
La señora Alba Cerdas, secretaria de Junta Administrativa: -----
Buenas tardes a todos, agradecidos por la oportunidad que nos dan de rendir este informe por parte de la Cruz Roja de Ciudad Cortés, les voy hacer la presentación de los compañeros: Ana Yanci Murillo, es la administradora, el compañero Marvin López es el tesorero y el compañero Jorge Cerdas es el presidente de la comisión, este comité está integrado por tres personas y una administradora, el fin de nosotros hoy es presentar este informe, es importante que el concejo tenga conocimiento de cómo está realmente la situación económica de nuestro comité, así como los proyectos a futuro que tenemos. -----
La señorita Ana Yanci Murillo, Administradora Comité Auxiliar de Ciudad Cortés: -----
Buenas tardes, -----

24 Junio 1859

Nivel Internacional

4 abril 1885

Nivel Nacional

#SomosCruzRojaCostarricense

MISIÓN

Brindar soluciones de salud prehospitalaria, búsqueda y rescate, asistencia humanitaria, reducción de riesgos, así como el bienestar social para asistir y proteger a las personas en necesidad, de forma oportuna, pertinente, eficiente, innovadora y sostenible, movilizand su fortaleza y coordinada red de miembros, donantes y socios estratégicos, su liderazgo sectorial y sus capacidades de aprendizaje colectivo

#SomosCruzRojaCostarricense

VISIÓN

Una organización humanitaria que coadyuva activamente en la prevención y alivio del sufrimiento; que fomenta la equidad, la inclusión, la adaptación, así como una vida más saludable, más resiliente y más solidaria, en un mundo cada vez más complejo, vulnerable y globalizado.

#SomosCruzRojaCostarricense

EJES ESTRATÉGICOS

1

Servicio Prehospitalario

2

Gestión del Riesgo y Resiliencia

3

Inclusión, no violencia y cultura de Paz

4

Gobierno y Gestión

5

Vinculación

#SomosCruzRojaCostarricense

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ASAMBLEA GENERAL

CONSEJO NACIONAL

GERENCIA GENERAL

DIRECCIONES NACIONALES

JUNTAS REGIONALES

COMITÉS AUXILIARES

#SomosCruzRojaCostarricense

RECURSO HUMANO

5.352 VOLUNTARIOS

1.213 PERMANENTES

#SomosCruzRojaCostarricense

CÓMO SE FINANCIA LA CRUZ ROJA

56%

44%

- Cobertura eventos masivos
- Capacitación externa
- Venta de artículos de marca
- Regalos
- Tarjetas Humanitaria

- Junta de Protección Social
- Leyes de la República
- Ley Impuesto al Trabajo
- Ley Timbre Cruz Roja
- Ley Impuesto Rojo
- Entre otras.

COBERTURA DE EVENTOS MASIVOS

CAPACÍTATE CON NOSOTROS

SE UN DONANTE humanitario

#SomosCruzRojaCostarricense

NUESTRO COMITÉ AUXILIAR

#SomosCruzRojaCostarricense



NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO		
SECCIÓN	ESTADO	CANTIDAD
ADMINISTRACIÓN		1
CONDUCTORES PERMANENTES		3
JUVENTUD		16
JUNTA DIRECTIVA		3
CONDUCTORES VOLUNTARIOS		1
SOCORRISTAS VOLUNTARIOS		2
OTRAS SECCIONES DE SERVICIO		6
TOTAL DE COLABORADORES		32

#SomosCruzRojaCostarricense

JUNTA DIRECTIVA COMITÉ AUXILIAR EN CIUDAD CORTÉS	
• PRESIDENTE: JORGE CERDAS PEREZ	
• SECRETARIA: ALBA CERDAS AGUILAR	
• TESORERO: MARVIN LOPEZ RUIZ	

#SomosCruzRojaCostarricense



Cruz Roja Costarricense



Cruz Roja Costarricense

FLOTA VEHÍCULAR			
TIPO DE VEHÍCULO	AÑO	PLACA	HABILITACIÓN
AMBULANCIA	2010	CRC1542	22/10/2023
AMBULANCIA	2011	CRC1390	03/10/2024
AMBULANCIA	2019	CRC1747	05/10/2023
TOTAL DE VEHÍCULOS COMITÉ AUXILIAR			3

#SomosCruzRojaCostarricense

INFORME FINANCIERO	
--------------------	--

#SomosCruzRojaCostarricense



Cruz Roja Costarricense



Cruz Roja Costarricense

INGRESOS			
INGRESOS 2019		MONTO	INGRESOS 2020
FONDOS PÚBLICOS		₡ 38,400,361.88	FONDOS PÚBLICOS
ALQUILERES		₡ 460,000.00	ALQUILERES
VENTA DE SERVICIOS		₡1,760,000.00	VENTA DE SERVICIOS
TRASLADOS CCSS / INS		₡84,585,128.29	TRASLADOS CCSS / INS
OTROS INGRESOS		₡98,000.00	OTROS INGRESOS
TOTAL DE INGRESOS		₡126,103,490.17	TOTAL DE INGRESOS
			₡137,921,475.86

#SomosCruzRojaCostarricense



Cruz Roja Costarricense

GASTOS			
GASTOS 2019		MONTO	GASTOS 2020
SALARIOS Y CARGAS SOCIALES		₡ 57,193,448.77	SALARIOS Y CARGAS SOCIALES
GASTOS POR COMBUSTIBLES		₡ 16,894,435.74	GASTOS POR COMBUSTIBLES
MANTEN. REPAR. VRHÍCULOS		₡8,310,694.38	MANTEN. REPAR. VRHÍCULOS
VIÁTICOS, SEGUROS		₡14,493,720.72	VIÁTICOS, SEGUROS
OTROS GASTOS		₡11,902,489.35	OTROS GASTOS
TOTAL DE GASTOS		₡108,794,788.96	TOTAL DE GASTOS
			₡118,331,332.40

#SomosCruzRojaCostarricense



Cruz Roja Costarricense

UTILIDAD / PÉRDIDA			
AÑO 2019		AÑO 2020	
UTILIDAD / PÉRDIDA	₡17,308,701.21	UTILIDAD / PÉRDIDA	₡19,590,443.46

#SomosCruzRojaCostarricense



Cruz Roja Costarricense



FINANCIAMIENTO SEDE ADMINISTRATIVA

AÑO 2019	AÑO 2020
₡0	₡0

PROYECTOS POR REALIZAR



PROYECTOS POR REALIZAR

NOMBRE DEL PROYECTO
1- Construcción de nuevas instalaciones.
2- Salón Multiuso



El señor Jorge Cerdas, presidente comité auxiliar Ciudad Cortés: -----
Buenas tardes, para mí es un placer poder dirigir una institución como Cruz Roja y poder tener un equipo de trabajo como este que tenemos aquí, en la región es uno de los mejores equipos de trabajo que tiene la Cruz Roja, prueba de eso esta lo que Ana Yanci acaba de decir, cuando nosotros ingresamos hace cuatro años le debíamos 50 millones de colones a la sede central, gloria a Dios y al esfuerzo de todos en menos de tres años logramos cancelar esa deuda, hoy gracias al todo poderoso y al trabajo de cada uno de los que conformamos el comité de Cruz Roja, tanto voluntarios, permanentes, como la comisión, administración tenemos un poquito de plata en la cuenta, tenemos dos proyectos importantes, Ana Yansi les hablo de la condición que estamos en la base que es lastimosa, empezamos a luchar para conseguir una nueva base desde que iniciamos, dolorosamente no teníamos los dineros la Cruz Roja a nivel nacional no tenía como para decirnos, vamos a hacer ese edificio o les vamos a ayudar para hacer ese edificio, gloria a Dios logramos recaudar cerca de 40 millones, que les dijimos aquí están estos 40 millones para reparar la base, gloria a Dios aparecieron 20 millones de una gente que estaba en el Ministerio de Salud y lo donaron, con eso llegamos a 67 millones de colones también ustedes tienen conocimiento que en años anteriores nosotros habíamos presentado los proyectos a ustedes, nunca se nos pudo aprobar ese tipo de proyectos, nunca pudimos recibir ningún tipo de ayuda con la presentación de esos proyectos, el año pasado con lo de la pandemia aparecieron los dineros de JUDESUR y la Comisión de Emergencias, en uno de esos momentos yo me entere y hable con Alberto, con Jesús y gloria a Dios nos incluyeron en los planes de trabajo, ha costado, todavía no es un hecho de la comisión nos vaya a ayudar con 43 millones de colones en materiales, no está totalmente en firme, pero estamos en esa lucha y aquí, lástima que no está, pero quiero agradecer en nombre de todos los miembros de Cruz Roja todo el esfuerzo que ha hecho Jesús Mora por este proyecto, y a algunos personeros de la Municipalidad que han puesto un poco de trabajo, esperando en Dios que esto llegue a concluir con bien para nosotros porque si eso es así, estamos llegando a una cantidad como de 110 a 120 millones de colones, ya para construir un edificio mejor de lo que nosotros pensábamos, lo vamos a construir en un terreno que nosotros tenemos frente al Liceo Pacífico Sur si Dios lo permite. El otro proyecto, hoy en la mañana estuve en una conversación con la administradora regional, porque a uno le duele que edificios que se construyeron con dineros de Cruz Roja, no de Cruz Roja Local, sino de Cruz Roja internacional como lo fue el salón multiuso y en una administración, el administrador solamente dijo, no es de Cruz Roja no pago

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 luz, agua, ni nada y se abandonó el terreno, cuando nosotros volvimos a ingresar a Cruz Roja
2 hace cinco a seis años nos dimos cuenta de eso, de que el salón era construido con dineros
3 de Cruz Roja y no es que lo digamos nosotros, hay una placa que dice que el salón fue
4 construido en diciembre de 1991 con dinero aportado de la Cruz Roja Internacional, nosotros
5 dijimos, no puede ser que esto lo vayamos a perder sacamos un plano nuevo, porque no existía
6 nada de este terreno, ni aquí, ni en ninguna parte, el terreno estaba sin dueño, estaba perdido,
7 sacamos el plano, iniciamos un derecho posesorio, lastimosamente nos lo dieron por
8 archivado, el terreno pertenecía al INDER, entonces nos abocamos a hacer una solicitud al
9 INDER para que nos donaran el terreno, como tres años después nos dicen que a través de
10 estudios el terreno no pertenece al INDER, pertenece al INVU, de San José nos dijeron, vean
11 a ver que hacen ustedes, busquen algún contacto en el INVU, les dije que ya lo habíamos
12 peleado y que no lo iba a pelear más, pero después dije no, la verdad nos ha costado mucho
13 y hable con Ulises y con Gustavo y ellos amablemente accedieron a presentar un proyecto de
14 ley solicitándole al INVU que nos done esos terrenos, esperando en Dios que eso salga
15 positivo. El otro proyecto es de vivienda, que tiene más de 20 años de estar parado, nosotros
16 gloria a Dios lo logramos activas de nuevo, la Cruz Roja nos dijo no tenemos plata para este
17 proyecto, pero buscamos otra manera, se lo podemos donar a una asociación de vivienda con
18 la única condición que nos dejen 1500 metros para en un futuro construir una base, iniciamos
19 el proceso gracias a Dios, ya ese terreno no pertenece a la Cruz Roja, pertenece a la
20 Asociación de Vivienda Social y los 1500 metros ya están segregados con su escritura y
21 separados del terreno madre, más o menos esa es la historia de los proyectos que hemos
22 venido trabajando y como les digo, gracias a este equipo, sin ellos no hubiera podido yo hacer
23 nada. Yo les agradezco mucho por habernos dado esta oportunidad de venir y decirles más o
24 menos como trabajamos, quisiéramos hacer más, pero lamentablemente no podemos hacerlo,
25 por las dificultades económicas y todas esas situaciones internas que se dan dentro de la
26 institución en San José. Vamos a seguir trabajando para la comunidad de Ciudad Cortés,
27 porque todos necesitamos de Cruz Roja, muchísimas gracias, compañeros. -----
28 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
29 De acuerdo a la exposición que usted ha hecho agradecerle, decirles que a pesar de la
30 pandemia que se ha vivido en estos tiempos, más bien con toda esta poca acción de
31 ambulancia y todo eso, más bien ustedes han tratado de hacer las cosas, bien, de veras que
32 los felicito y no solo en eso, están trabajando muy bien en el nuevo edificio que quieren
33 construir, la municipalidad siempre ha tratado de hacer lo mejor, lo que pasa es que tiene sus
34 pro y sus contra, decirles que me siento orgulloso de tenerlos aquí, muchas gracias por la
35 exposición. -----
36 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
37 Me da mucho gusto saludarlos y saludar a Jorge y su comitiva, gusto de ver a Alba por ahí y
38 demás compañeros de la Cruz Roja, sinceras felicitaciones, recuerdo hace unos años donde
39 la Cruz Roja de Ciudad Cortés, estaba prácticamente quebrada, prácticamente cerrada y
40 recuerdo cómo y recuerdo como ustedes levantaron la bandera para hacerle frente a una
41 institución que es importante en nuestro cantón. He estado en varias reuniones con ustedes,
42 con el tema de vivienda, con el tema del terreno y veo que han avanzado bastante, entonces
43 no me resta más que felicitarlos y decirles que bueno, aquí en el concejo municipal y en la
44 alcaldía, siempre estaremos en la disposición de ver cómo les ayudamos en todo lo posible
45 para que el esfuerzo que ustedes hagan se vea de alguna medida pues más liviano con el
46 trabajo que hacemos desde la municipalidad, felicitaciones por ese informe y la verdad es que
47 me quito el sombrero. -----
48 La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: -----
49 Buenas tardes compañeros, la verdad que cuando uno ha observado este comité de lujo que
50 tiene Ciudad Puerto Cortés, de esas personas tan proactivas como es doña Alba Cerdas, don
51 Marvin, don Jorge y la niña Yansi, yo soy fiel admiradora de Alba se las gestiones y el trabajo
52 que ha realizado por el distrito primero, don Marvin también está en la administración del
53 Comité de Cementerio y no es fácil que un comité llegue hace cuatro años y se encuentre con
54 una deuda de 48 millones y hoy por hoy no le deban ni un cinco a la sede central, por eso nos
55 iban a cerra la Cruz Roja, eso es de admirar, personas como Alba, como Marvin, como Jorge,



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 gracias por ayudarnos tanto. -----

2 El regidor propietario en ejercicio, Roy Vargas Zamora: -----

3 Buenas tardes, don Jorge, igual que el alcalde me quito el sombrero, porque una cosa es ver

4 los pleitos que se pega usted frente a todos nosotros y otra cosa es ver las cosas que logra,

5 los resultados hablan y mis sinceras felicitaciones, a Anita, profesor guía durante cinco años y

6 tiene una responsabilidad, y como usted dice, venia empezando, pero si me pregunta a mí

7 desde que la conocí hasta que salió del colegio, super responsable, notas excelentes, una

8 persona con todo el potencial que sinceramente decía yo, que ese puesto se le quedaba corto,

9 ella estaba para más, pero gracias a Dios creo que el bien no sabe uno donde lo está haciendo,

10 pero finalmente le está ayudando a una comunidad a Ciudad Cortés, a Osa, con muchísima

11 responsabilidad como es la Cruz Roja y a final de cuentas uno no sabe cunado está ocupando

12 una Cruz Roja y felicitarlos a todos, para adelante, los siguientes proyectos tiene que ser un

13 vehículo, porque están un poco viejitos, sé que hasta el Liceo les debe dinero de unos eventos,

14 que son cosas que poquito a poquito hay que trabajar en eso, el dinero no alcanza, felicitarlos

15 de verdad. -----

16 El síndico propietario en ejercicio, Luis Duarte Fonseca: -----

17 Buenas tardes compañeros, felicitar a este grupo de trabajo de Cruz Roja, que en realidad

18 hacen un esfuerzo tremendo y quiero muy personalmente darles un agradecimiento porque yo

19 sé que en muchas ocasiones nosotros hemos necesitado ese servicio de la Cruz Rojas han

20 estado presentes en todo sentido, entonces muy agradecidos y también tengo entendido que

21 lo que tenemos que hacer es unir más fuerzas para poder tener mejor servicio, entiendo que

22 se puede solicitar otro nuevo vehículo y lo podemos hacer a nivel de la municipalidad o a nivel

23 del equipo de trabajo que tienen ellos, pero si lo hay, entiendo que mes a mes también la Junta

24 de Protección les gira un poquito de dinero a todos los grupos de la Cruz Roja, no sé si ellos lo

25 recibirán, pero si tengo entendido que son cosas que se pueden conseguir y si esta todo a

26 nuestro alcance con mucho gusto les vamos a seguir ayudando y podamos ver a esta Cruz

27 Roja trabajando mucho mejor. -----

28 El señor Jorge Cerdas, presidente comité auxiliar Ciudad Cortés: -----

29 Eso está dentro de los fondos públicos que se habla ahí, pero la Cruz Roja a nivel nacional

30 tiene 122 comités, entonces el dinero que entra es dividido entre todos esos comités, hacen

31 una repartición según población, según territorio, hablando con la administradora regional me

32 dice que nosotros somos uno de los comités que recibimos menos fondos públicos. No sé si

33 ustedes escucharon que cuando estábamos en crisis, había 33 comités en rojo y que se aprobó

34 una ley de un colón más de los teléfonos, se dijo que a los que tengan más deuda a esos se

35 les va a dar, lo que entraba era muy poquito, algo tan insignificante, cuando la gente escucha

36 que la junta le da, que otros dan, dicen que la Cruz Roja tiene esos montones de plata, pero

37 son gotitas las que caen. A nivel nacional se hacen contratos, para hablarles claro, en este

38 momento la Cruz Roja hizo un contrato con la Purdy Motor, para darle mantenimiento a las

39 unidades y esta gente se lleva la ambulancia le quita un tornillo y vale quinientos pesos quitarlo,

40 vale mil colones volverlo a poner, vale tanto bajar el motor y vale tanto volverlo a montar, en

41 total se manda una ambulancia para un cambio de aceite y al final le encuentran un montón de

42 cosas, lo hacen y hay que pagarlo, son facturas exageradas las que se pagan, muchas veces

43 un vehículo lo paran ocho días y si nosotros le hacemos números una ambulancia parada, los

44 traslados que se le hacen a la caja son un montón de dinero que estamos perdiendo, pero son

45 directrices de Cruz Roja y tenemos que acatarlas, todos los presidentes de región estamos

46 peleando para que no se renueve ese contrato. -----

47 El regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales: -----

48 Estaba viendo en el informe que ustedes dan, que el fuerte de ustedes son los traslados que

49 se le realizan a la caja, que por lo menos les deja un poquito de ganancia, ¿no hay una

50 posibilidad, de que ustedes en su haber, puedan contratar un chofer más?, para que puedan

51 poner dos ambulancias y que la pongan a trabajar para la caja o que se pueda generar un

52 poquito más de recursos, es decir, si ahorita tienen un chofer a 24 horas y puedan tener un

53 chofer a las horas que la caja necesita más traslados, dos choferes disponibles, pero pagados

54 con el poquito de ganancia que ustedes vean. No sé si desde el punto de vista administrativo

55 se pueda valorar. -----





El señor Jorge Cerdas, presidente comité auxiliar Ciudad Cortés: -----
Nosotros lo hemos analizado, el problema es que lo que nosotros ofrecemos, la directriz que tiene Cruz Roja en la sede central, ellos son los que deciden que se puede hacer y que no se puede hacer, es la pura y santa verdad, nosotros hemos analizado que necesitamos otro chofer y que necesitamos otra ambulancia, pero allá nos dicen, como la van a pagar, ahorita mandaron una política que es tan tonta, me disculpan, pero así es, de que se puede contratar a un chofer por cuatro horas, quien le va a venir a trabajar aquí por cuatro horas, porque además el chofer que maneja Cruz Roja, no es cualquiera, debe de tener un montón de capacitaciones y no los hay, la prueba esta que cuando un chofer está de vacaciones tenemos que traer de otros lados para que lo cubra, no tenemos ese recursos por la falta de capacitación. Lo invito, desde que nosotros asumimos el comité, dijimos que iba a hacer un comité abierto a todo mundo, los invito a ir, cuando quieran ir a preguntarle a Ana Yansi que hay, como trabajamos, que hemos hecho, ahí está, las puertas están abiertas, estar en Cruz Roja es un sacrificio, agradecer la atención que nos pusieron, decirles a ustedes regidores propietarios, por el hecho de que vayamos hacer un edificio no significa que tengamos plata, necesitamos muchas cosas, necesitamos equipos para atender accidentes que suceden en esta carretera, necesitamos que tal vez ustedes hagan conciencia con otra persona, que nos acerquemos como voluntarios a la Cruz Roja, porque a mí me duele tanto ver que un chofer, sale a una colisión allá y tiene que bajar no sé cuantos metros y tiene que ir solo, porque no tenemos voluntarios que le vaya a ayudar a esa persona y muchas veces lo que hace es criticar. Agradecer, primero a Dios que nos ha dado todas las fuerzas para llegar hasta aquí, luego agradecer a todos ustedes la atención y decirles que cuando nosotros vengamos a pedirles algo, en realidad es porque lo necesitamos. El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Muchas gracias a usted don Jorge y a todos los demás, desearles lo mejor de aquí en adelante y decirles que siempre estará el concejo municipal con las puertas abiertas para recibirlos, sé que están haciendo bien las cosas y felicitarlos. -----

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°48-2020-2024. -----

El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Ordinaria N°48-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Ordinaria N°48-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Sonia Segura Matamoras, Joaquín Porras Jiménez y Roy Vargas Zamora.** -----

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 07 de abril de 2021
DAM-INFO-11-2021

Honorable
Concejo Municipal
Municipalidad de Osa

Estimados(as) señores(as):
Por este medio, el suscrito Lic. Jorge Alberto Cole De León, Alcalde Municipal de Osa, presento informe de las reuniones, administrados atendidos y funciones realizadas por mi persona. Este informe abarca el periodo comprendido desde el 25 de marzo de 2021 al 07 de abril de 2021.

FECHA	ADMINISTRADO, INSTITUCION, ETC.	ASUNTO:
25/03/2021	Visita a las instalaciones de la Universidad Católica, sede Corredores en compañía con señores Alcaldes de la Zona Sur.	Firma del Convenio Marco de Cooperación para la Estrategia Educativa para la Formación Técnica para la Región.
25/03/2020	Reunión con el señor Max Santamaría Director para América Latina, de la empresa Deinsa Global.	Conocer en amplitud nuestra herramienta de Gestión y Evaluación de Desempeño DELPHOS ELITE.

Página 8 de 12

Fuente: Bitácora de Visitas, Agenda

Punto 1. Se recibe nota, de fecha 12 de marzo de 2021, recibido el 31 de marzo de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrita por Licda. Andrea Espinoza Arana, docente de preescolar, con visto bueno del Lic. Eduardo Flores Lezcano, director Escuela Tortuga, dirigido al concejo municipal, el cual dice: -----

El motivo de esta carta es solicitar la ayuda de su municipalidad para nuestra institución.

Esperando su valiosa colaboración para con los niños de preescolar de nuestra institución,
Una vez leído y analizado el oficio el Concejo Municipal ACUERDA trasladar la solicitud al señor alcalde para que valore. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Roy Vargas Zamora. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ---

Se adjunta nota suscrita por los vecinos de Barrio San Antonio. Ciudad Cortes. Osa. Alamedas



Los Almendros, y dirigida al señor Alcalde municipal Alberto Colé de León esto con el objetivo de que se nos apoye para el pavimentado de 300 metros de calle de dicho barrio, como se lo externamos al señor Alcalde, hace aproximadamente once años nosotros, en conjunto con el IMAS y la Municipalidad de Osa logramos unir esfuerzos para el adoquinamiento de nuestro barrio, sin embargo únicamente con los esfuerzos de los vecinos se ha venido haciendo remiendos a la misma, ya que a la fecha NO se ha dado ningún tipo de mantenimiento de parte de la Municipalidad, lo que ha generado el su deterioro, tanto por el constante paso de los vehículos, mala calidad del adoquín y por el paso del tiempo.

Agradecemos toda la colaboración que de parte del Concejo se nos pueda brindar, asimismo aprovechamos la oportunidad para solicitar un espacio en la próxima sesión Municipal para personalmente presentarnos ante ustedes y poder explicarles lo que requerimos.

Aporto el siguiente correo electrónico para una pronta respuesta: nbarrantes10@hotmail.com

Leída y analizada la Nota el Concejo Municipal ACUERDA trasladar a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para valoración. En cuanto a la audiencia, se esperará la información que se está solicitando a la UTV para coordinar la audiencia con los representantes del Barrio Los Almendros, Ciudad Cortés. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Sonia Segura Matamoras, Joaquín Porras Jiménez y Roy Vargas Zamora. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. --- Punto 3. Se recibe nota, de fecha 27 de enero 2021, recibida el 05 de abril de 2021, en la secretaría del Concejo del Concejo, suscrita por José Antonio Arce Jiménez, director ejecutivo, Fundación Líderes Globales, dirigida al Concejo Municipal de Osa, la cual dice: -----

Estimados señores:

La Revista Líderes Globales publicará un especial conmemorativo sobre el 50 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIAPL IFAM fundado en el año 1971, mediante ley de la República #4716. Realizaremos un amplio reportaje sobre estos 50 años al servicio del municipalismo costarricense y sobre sus proyectos presentes y futuros.

El IFAM ha sido la institución líder para el desarrollo del Régimen Municipal, con personal comprometido en la prestación de servicios oportunos en asistencia técnica, financiamiento y capacitación a los gobiernos locales de Costa Rica.

Invitamos a su Municipalidad para que nos acompañe con un saludo, pauta publicitaria o un publireportaje en esta edición especial. La publicación está dirigida a todas las entidades públicas, privadas, proveedores y organizaciones afines al régimen municipal. La Revista es producida por la Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales.

Tarifa de precios y espacios.

Tamaño	1 página	1/2 página	1/4 página
Precio + IVA	€500.000	€250.000	€150.000

Su inversión incluye el espacio publicitario en la edición impresa que se distribuye a empresas e instituciones por medio de entrega directa y la versión en PDF por medio de correos electrónicos, whatsapp, twitter, instagram, facebook y otras, la versión digital se puede acceder mediante la web: www.revistalideresalobales.com o www.fundacionlideresqlobales.com

Esperamos contar con su apoyo para este especial del 50 aniversario del IFAM. Le saluda muy cordialmente,

Leída y analizada la Nota el Concejo Municipal ACUERDA se recibe la información, se trasladada al señor alcalde para que se dé por enterado. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Sonia Segura Matamoras, Joaquín Porras Jiménez y Roy Vargas Zamora. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. - Punto 4. Se recibe correo electrónico, de fecha 05 de abril de 2021, recibido el 05 de abril de 2021, en la secretaría del Concejo del Concejo, suscrito por Vivianne González Jiménez, Gestora Capacitación y Formación, IFAM, dirigido al concejo municipal de Osa, el cual dice: -----

Estimados señores y estimadas señoras: -----

El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, IFAM, y la Comisión Nacional de Prevención de



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Riesgos y Atención de Emergencias, CNE, se complacen en invitarles al Curso Virtual de Gestión del Riesgo de Desastres para Autoridades Municipales, el cual procura el conocimiento y el desarrollo de habilidades de los y las participantes, a fin de que comprendan aspectos básicos y generales sobre la gestión del riesgo de desastres; así como las obligaciones, funciones y responsabilidades de los gobiernos locales en este tema.

El curso está dirigido exclusivamente a autoridades municipales, con una duración de 40 horas y se realizará en el entorno virtual Moodle de la CNE. Es 100% asincrónico y autogestionado (cada participante lleva a cabo el curso en el entorno virtual sin tutorías, y deberá completar las actividades por cuenta propia en el tiempo en que mejor considere antes del 18 de junio de 2021).

Las personas que se inscriban deberán participar en una sesión de apertura el día 26 de abril de 2021 de 9:00 am a 11:00 am, en la cual se le brindarán las instrucciones generales del curso y, posteriormente, en una sesión de evaluación del curso y cierre, programada para el día 25 de junio, ambas son mediante la Plataforma Microsoft Teams. El entorno virtual Moodle en donde se realiza todo el curso se cierra el 18 de junio de 2021, por lo que todas las actividades deben ser completadas a más tardar en esta fecha.

Puede realizar su inscripción, en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/9E684DFN5Z>. Adjuntamos programa del curso. Cualquier información adicional que requiera, favor contactar a Vivianne González Jiménez, correo electrónico vgonzalez@ifam.go.cr. Esperamos contar con su valiosa participación.

Leído y analizado el correo electrónico el Concejo Municipal ACUERDA recibir la información y darse por enterados. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Sonia Segura Matamoras, Joaquín Porras Jiménez y Roy Vargas Zamora. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ---- Punto 5. Se recibe oficio DAM-305-2021 de fecha 05 de abril de 2021, recibido el 05 de abril de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Lic. Jorge Alberto Cole De León, alcalde, Municipalidad de Osa, dirigido al concejo municipal, el cual dice: -----

Honorables miembros del Concejo Municipal:

Por este medio, el suscrito Jorge Alberto Colé De León, Alcalde Municipal de Osa, procedo a remitir el procedimiento para cobro de multa por la no declaración de bienes inmuebles y el Proyecto de Reglamento para el cobro de multa por la omisión de presentar declaración de bienes inmuebles en el Cantón de Osa.

Lo anterior, para que el honorable Concejo Municipal, proceda con el análisis de dichos documentos y su debida aprobación.

En el caso de aprobar el Proyecto de reglamento antes mencionado, favor indicar en el acuerdo que el mismo se aprueba y se autoriza al señor Alcalde Municipal a su Publicación ante el Diario Oficial La Gaceta. Cabe mencionar que, ambos instrumentos fueron confeccionados, por el ente técnico correspondiente Unidad de Bienes Inmuebles y cuentan con el aval del departamento de Servicios Jurídicos, se adjunta criterio CR-PSJ-68-2020.

Una vez leído y analizado el oficio el Concejo Municipal ACUERDA recibir la información y se envía a la comisión de asuntos jurídicos, se solicita al Departamento de Bienes Inmuebles pueda acompañar a la comisión que se reunirá el próximo miércoles 14 de abril de 2021 a las 02:30 pm. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Sonia Segura Matamoras, Joaquín Porras Jiménez y Roy Vargas Zamora. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 6. Se recibe oficio PUT-253-2021 de fecha 05 de abril de 2021, recibido el 05 de abril de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Ing. Rodney Gamboa Carvajal, director, UTVG, Municipalidad de Osa, dirigido al concejo municipal, el cual dice: -----

Asunto: Respuesta a nota remitida por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°19-2020-2024 con relación a inquietudes comunicadas por los vecinos del barrio El Recreo, distrito segundo Palmar Norte.

Por este medio procedo a contestar las inquietudes planteadas por los vecinos del barrio El Recreo, mismas que fueron transmitidas a esta dependencia por el Consejo Municipal. Tales



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 inquietudes giran en torno a reparaciones de la calle de dicho barrio y si la misma forma parte
2 del inventario de caminos.

3 En relación con dicha calle se puede precisar que el día 18 de enero de 2018, fue elaborado
4 un croquis en el cual fueron inventariados 194 metros de un total de 300 metros. Con tales
5 diligencias se había iniciado la primera etapa para integrar esa calle al inventario de caminos,
6 ya que al no formar parte del inventariado y carecer de código, este camino no se encuentra
7 apto para ser intervenido con fondos municipales.

8 Por otra parte, cabe mencionar que dicha vía no ha podido ser integrada a cabalidad en el
9 inventario de caminos municipales, debido a que para ello la UTGVM requiere de aprobación
10 por parte del departamento de centralización de caminos públicos del Ministerio de Obras
11 Públicas y Transporte, siendo que actualmente la UTGVM se encuentra a la espera de
12 respuesta por parte de la mencionada entidad estatal para concretar la inclusión de la
13 mencionada vía en el inventariado de caminos

14 **Una vez leído y analizado el oficio el Concejo Municipal ACUERDA recibir la información**
15 **y transcribe a los administrados. Esto por medio de los votos de los Regidores**
16 **Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Sonia Segura Matamoras,**
17 **Joaquín Porras Jiménez y Roy Vargas Zamora. No se omite manifestar que la**
18 **documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----**

19 **Punto 7. Se recibe nota de fecha 03 de marzo de 2021, recibida el 06 de abril de 2021, en**
20 **la secretaría del Concejo, suscrita por Lic. Wilfrido Jiménez Leiva, director Escuela**
21 **Chocuaco, con visto bueno del MSc. Ronulfo Salazar Arroyo, supervisor de centros**
22 **educativos, Circuito 08, DREGT, donde se remite terna para el nombramiento de un**
23 **miembro de la Junta de Educación, por motivo de renuncia. Leída y analizada la nota y**
24 **en concordancia al artículo 13 del Código Municipal, inciso g), el concejo Municipal**
25 **ACUERDA nombrar a Walter Antonio Suárez Pérez. Esto por medio de los votos de los**
26 **Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Sonia Segura**
27 **Matamoras, Joaquín Porras Jiménez y Roy Vargas Zamora. Por tanto, se deben de**
28 **presentar a sesión municipal que se celebran los miércoles a las quince horas y treinta**
29 **minutos para su debida juramentación. No se omite manifestar que la documentación**
30 **del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----**

31 **Punto 8. Se recibe oficio DAM-305-2021 de fecha 05 de abril de 2021, recibido el 05 de**
32 **abril de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Lic. Jorge Alberto Cole De León,**
33 **alcalde, Municipalidad de Osa, dirigido al concejo municipal, el cual dice: -----**

34 Honorables miembros del Concejo Municipal:

35 Por este medio, procedo a remitir copia del Oficio INDER-GG-DRT-RDBR-0290-2021; Ref.
36 Remisión última versión del Convenio denominado **"CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL**
37 **INSTITUTO DESARROLLO RURAL (INDER) Y LA MUNICIPALIDAD DE OSA, PARA LA**
38 **EJECUCION PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL CAMINO 6-05-019. (ENT.N.223) FINCA**
39 **6-11- (ENT.C.203) FINCA 7, PLAZA DE FUTBOL, DISTRITO PALMAR, CANTON OSA DE**
40 **LA PROVINCIA DE PUNTARENAS".**

41 No omito mencionar, que dicho convenio ya había sido aprobado, no obstante, el INDER realizó
42 modificaciones al convenio, por lo cual esta Administración debe presentar ante su autoridad
43 nuevamente el presente convenio con las modificaciones realizadas.

44 Por lo tanto, solicito que el presente convenio, sea visto y analizado por el honorable Concejo
45 Municipal. Una vez analizado, favor tomar acuerdo mediante el cual, se apruebe de forma
46 definitiva y se dispense de trámite de Comisión. Asimismo, autorizar mediante acuerdo, al
47 Alcalde Municipal a firmar el convenio de marras.

48 Se adjunta el Criterio Jurídico CR-PSJ-18-2021 de este ayuntamiento y copia de correo
49 electrónico, con fecha de 08 de marzo de 2021, suscrito por el Ing. Rodney Gamboa Carvajal,
50 Director de UTGVM, donde brinda criterio técnico. -----

51 **Leído y analizado el oficio y con base al criterio jurídico emitido por el Departamento**
52 **Legal y el criterio técnico del Ing. Rodney Gamboa Carvajal, director de la UTGVM, el**
53 **concejo Municipal ACUERDA dispensar de comisión y APROBAR de manera DEFINITA**
54 **la última versión del Convenio denominado el "CONVENIO ESPECIFICO ENTRE EL**
55 **INSTITUTO DESARROLLO RURAL (INDER) Y LA MUNIICIPALIDAD DE OSA, PARA LA**





EJECUCIÓN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL CAMINO 6-05-019 (ENT.N.223) FINCA 6-11- (ENT.C.203) FINCA 7, PLAZA DE FUTBOL, DISTRITO PALMAR, CANTON OSA DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS". Asimismo, se autoriza al señor alcalde a la firma del el convenio de marras. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Sonia Segura Matamoras, Joaquín Porras Jiménez y Roy Vargas Zamora. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

(No hay)

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

(No hay)

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES. -----

Acuerdo N°1. De la síndica suplente Betty Latouche White, acogido por el regidor propietario Joaquín Porras Jiménez, que a la letra dice: -----

CONSIDERANDO

- 1. Que la situación económica del país y del cantón demandan a las autoridades locales idear estrategias y ejecutar acciones que dinamicen las actividades económicas.
- 2. Que el turismo por sí mismo representa una oportunidad para generar crecimiento económico en el distrito primero.
- 3. Que el embellecimiento de espacios públicos contribuye la visitación externa y por consiguiente la actividad turística en las comunidades, sobre la cual a partir de esto es posible generar encadenamientos económicos.
- 4. Que la próxima discusión del próximo presupuesto extraordinario del año 2021 representa una oportunidad para la inclusión inmediata de proyectos de trascendencia comunal.

SOLICITO

- 1. Se realice valoración técnica para la creación de un bulevar en el costado adoquinado de la iglesia católica en Ciudad Cortés Centro, el cual cuente con islas tipo zona verde e iluminación a colores para favorecer entre otras cosas la visitación nocturna de turistas.
- 2. Se incluya este proyecto en el próximo presupuesto extraordinario.
- 3. Que se autorice al alcalde a realizar las gestiones administrativas correspondientes para que este proyecto sea una realidad en el año 2021.
- 4. Que este acuerdo sea declarado en firme y se dispense de cualquier trámite de comisión.

Una vez leído y analizado el Acuerdo, el Concejo Municipal ACUERDA dispensar de trámite de comisión y se declara Acuerdo FIRME. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Sonia Segura Matamoras, Joaquín Porras Jiménez y Roy Vargas Zamora. Por tanto, se acuerda: 1.

Solicitar se realice valoración técnica para la creación de un bulevar en el costado adoquinado de la iglesia católica en Ciudad Cortés Centro, el cual cuente con islas tipo zona verde e iluminación a colores para favorecer entre otras cosas la visitación nocturna de turistas. 2. Se incluya este proyecto en el próximo presupuesto extraordinario. 3. Que se autorice al alcalde a realizar las gestiones administrativas correspondientes para que este proyecto sea una realidad en el año 2021. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

(No hay)

Siendo las diecisiete horas de la tarde, el señor presidente Municipal en Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión." -----

Alfredo Soto Elizondo
Presidente del Concejo Municipal

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal

